ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA." CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018.-

En Guayaquil, República del Ecuador, a las dieciséis horas del día quince de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la parroquia Tarqui, ciudadela Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 C.C. Albán Borja Piso 1 Of. 108 en Junta General Universal de Socios de TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA., el Señor Samuel Reyes Salvador quien comparece como curador en representación del Sr. Samuel Reyes Puga , propietario de setecientas noventa y nueve (799) participaciones sociales y el señor Roberto Gabriel González Torre, como propietario de una (1) participación social. Todas las participaciones sociales que conforman el capital social de TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA., tienen un valor nominal de un dólar cada una, son ordinarias nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Como los socios nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resolverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por igual unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

1) **Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;**
2) **Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;**
3) **Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;**
4) **Conocer y aprobar el informe de auditoria presentado por MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. correspondiente a los Estados Financieros ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;**
5) **Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil dieciocho;**
6) **Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil dieciocho.**

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA. Ingrid Tatiana Uvilla Orrala y el suscrito Diego Xavier Pérez Sala, Gerente General de la Compañía. Preside la sesión como Presidente Ad-hoc por designación de la Junta el señor Samuel Reyes Salvador y actúa de Secretario el señor Diego Xavier Pérez Sala. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Socios de la Compañía, con la cual se constata, a las dieciséis horas dieciséis minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.

B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US $800,00), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.

C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

1. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**- Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-** Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.

3. **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-** De la misma manera, se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, el estado de Estado de Resultados Integral y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil diecisiete. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, la cuenta de Estado de Resultados Integral y más cuentas antes referidas.

4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA PRESENTADO POR MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-** Inmediatamente la Junta General, pasa a conocer el tema y luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de auditoría presentado por MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

5. **NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECIOCHO.-** Se procede a ratificar a la CPA Ingrid Tatiana Uvilla Orrala como Comisario de la compañía Trapecio Compañía de Construcciones Trapcon C. Ltda. para el ejercicio económico del dos mil dieciocho.

6. **NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-** Se procede a nombrar a la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. para realizar la Auditoria a los Estados Financieros de la compañía TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA. para el ejercicio económico del dos mil dieciocho.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas.-

p. Samuel Reyes Puga

Sr. Samuel Reyes Salvador
Socio-Presidente Ad-Hoc de la Junta

Sr. Diego Xavier Pérez Sala
Secretario de la Junta

Sr. Roberto González Torre
Socio

CPA. Ingrid Uvilla Orrala
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.", CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Socios	Representante	No. De Participaciones	Votos
SAMUEL REYES PUGA	Samuel Reyes Salvador	799	799
ROBERTO GONZALEZ TORRE		1	1

Todas las participaciones sociales son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE:	US$800,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE:	US$800,00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:	US$800,00

OBJETO DE LA JUNTA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; 4) Conocer y aprobar el informe de auditoría presentado por MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. correspondiente a los Estados Financieros ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; 5) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil dieciocho; 6) Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil dieciocho.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2018

Sr. Diego Xavier Pérez Sala
Secretario de la Junta